

CIRCULAR No. 056

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO
DEL TOLIMA.

PARA: ALCALDES (AS) DE LOS MUNICIPIOS DE ATACO, CHAPARRAL,
PLANADAS Y RIOBLANCO, PRIORIZADOS SEGÚN ALERTA
TEMPRANA 016 Y ALCALDES (AS) DE LOS MUNICIPIOS DE
AMBALEMA, ARMERO GUAYABAL, HONDA, LERIDA Y MARIQUITA
PRIORIZADOS SEGÚN ALERTA TEMPRANA ALERTA 02,
SECRETARIO DEL INTERIOR Y SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y
TICS DE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA, RECTORES DE LA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, CONSERVATORIO DEL TOLIMA,
INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL –
ITFIP, Y DIRECTORES DE ICETEX Y SENA REGIONAL DEL TOLIMA.

ASUNTO: REUNIÓN DE SOCIALIZACIÓN DE LOS COMPROMISOS
GENERADOS EN RELACION CON LAS ALERTAS TEMPRANAS 016 Y
02, EMITIDAS POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

FECHA: 28 de Febrero de 2023

Reciba un cordial y afectuoso saludo, del equipo de gobierno “El Tolima Nos Une” y así como mis deseos de éxito en las funciones que desempeña a diario por mejorar, la calidad de vida de los estudiantes y comunidad general que usted representa.

La Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, a través de la Dirección de Calidad y Cobertura Educativa, en unión de esfuerzos con el Ministerio de Educación Nacional – MEN, se permite convocar cordialmente, a una reunión presencial de socialización en atención a los compromisos generados con las alertas tempranas 016 y 02 emitidas por la Defensoría del Pueblo, respecto de la recomendaciones número;18,34,38 y 39 en temas relacionados con educación superior, relacionado con “Acciones que promuevan y/o fortalezcan la oferta educativa y laboral a los jóvenes, como estrategia de prevención al incremento del desempleo y protección frente a la delincuencia juvenil, el consumo de sustancias psicoactivas y el reclutamiento, uso y utilización ilícita de niños, niñas y el consumo de sustancias psicoactivas y el reclutamiento, uso y utilización ilícita de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados ilegales que hacen presencia en la región” con impacto a los 4 municipios del Sur del Tolima: Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco y los 5 municipios del Norte del Tolima: Ambalema, Armero Guayabal, Lérída, Honda y Mariquita afectados”, con el ánimo de realizar articulación interinstitucional con y/o entidades del gobierno nacional y departamental, para promover el acceso y la permanencia en la educación superior y así lograr llegar a los jóvenes de los municipios priorizados con oferta pertinente.

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

CIRCULAR No. 056

Con base a lo anterior, esta entidad territorial certificada en educación, en el marco del citado proceso, de manera respetuosa solicita la participación de los Alcaldes (as) de los nueve (9) municipios focalizados en las alerta tempranas 016 y 02, al igual el acompañamiento del director regional del SENA, de los Rectores de la Universidad del Tolima, Conservatorio del Tolima, ITFIP, ICETEX y de los Secretarios de Planeación y TIC y Secretaria de Interior de la Gobernación del Tolima, con el objeto de concertar los términos enunciados en cada una de las recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo, según alerta temprana antes mencionadas, como se describe a continuación:

RECOMENDACIONES:

- **18. Al Ministerio de Educación brindar asistencia técnica y coordinar con la Gobernación de Tolima y las Alcaldías de Chaparral, Ataco, Rioblanco y Planadas una (o más) jornada(s) de socialización de los programas de formación y capacitación desarrollados en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz en estado de implementación, y cuyo objetivo involucre el desarrollo del sector agro. Es importante que la socialización llegue a los principales beneficiarios, es decir, a la población campesina del sur del Tolima. También se recomienda que dicha socialización aplique un enfoque diferencial, especialmente de género. (Ferias de oportunidades para el acceso a la educación superior)**
- **34. Al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones articular un espacio de acompañamiento con el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación, Secretaría de Planeación y TIC de la Gobernación del Tolima, el SENA Regional Tolima, para desarrollar una estrategia orientada a generar oferta educativa a distancia con el objetivo de prevenir la deserción escolar, prevenir reclutamiento y fortalecer proyectos de vida adaptada al contexto descrito en la presente Alerta Temprana para que bajo el liderazgo de la Secretaría de Planeación y TIC y la Secretaría de Educación se implemente dicha estrategia en los 4 municipios.**
- **38. A las Secretaría de Educación o quien haga sus veces para la las alcaldías municipales de Planadas, Ataco, Chaparral y Rioblanco, articulen, con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, para que en el marco de sus competencias, se fortalezcan los mecanismos de articulación de la educación media con la educación superior de manera focalizada e involucre, entre otras, a las instituciones educativas oficiales y privadas del área geográfica en la cual se ubica el riesgo identificado.**
- **39. las Gobernación del Tolima y las alcaldías municipales de Planadas, Ataco, Chaparral y Rioblanco, para que, en articulación con el Ministerio de Educación Nacional, al Ministerio de Trabajo, al SENA regional Tolima, para que se defina una estrategia dirigida a NNAJ del área geográfica, en la cual se ubica el riesgo**

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

CIRCULAR No. 056

identificado, se definan mecanismos para promover e incorporar a esta población a la educación superior y/o al mercado laboral formal.

Por lo antes expuesto, el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima se permiten invitar a la reunión presencial que se realizará en el sitio, fecha y hora, como se describe a continuación:

FECHA: 9 de marzo de 2023

HORA: 8:00 A.M

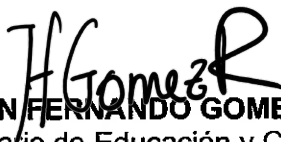
LUGAR: Salón de Prensa – Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo

DIRECCIÓN: Edificio de la Gobernación del Tolima (Calle 3 entre Calles 10ª y 11ª) - Ibagué

AGENDA: Definir acciones de articulación interinstitucional para el cumplimiento de la recomendación número; 18-34-38 y 39

Cualquier inquietud o claridad al respecto, con gusto será atendida en los siguientes correos electrónicos: liliana.sanchez@sedtolima.gov.co / juan.acero@sedtolima.gov.co

Cordialmente,



JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura Tolima



CONSTANZA VARGAS SAN MIGUEL
Procuradora Regional del Tolima

Proyectó. Liliana Patricia Sánchez Tello – Profesional Universitario – DGC 

Aprobó. Juan Carlos Acero Hernández – director Cobertura Educativa 

VoBo Agenda: Geidy K. Hernández – T.O. Gestión TIC 

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia